



PRIMERA SESIÓN CONSEJO ESCOLAR CUENTA PÚBLICA 2025

Fundación Educacional Santa María de los Andes
Escuela Santa Teresita

Santiago, martes 31 de marzo de 2026

Tabla

1. Oración
2. Bienvenida
3. Equipo directivo 2026-Incorporaciones nuevas
4. Cuenta pública **2025**
5. Asistencia marzo (a la fecha).
6. Compromisos de asistencia.
7. Uniforme escolar.
8. Ley 21.801: Prohibición celulares (Reglamento interno de convivencia educativa)
9. Protocolo de maltrato, violencia y/a acoso escolar.
10. Protocolo DEC – Ley TEA 21.645
- 11.** Talleres para padres/madres
12. Reglamento de evaluación.
13. Resultados SIMCE 2025.
14. Evaluaciones DIA.
15. Pastoral: semana santa, inscripciones catequesis.
16. CEPA 2025 – 2026

ORACIÓN

“Señor Jesús, te damos gracias por reunirnos hoy como familia de la Escuela Santa Teresita. Gracias por la vida de nuestros hijos y por la oportunidad de iniciar un nuevo año escolar. Te agradecemos por los educadores y por cada familia aquí presente.

Gracias porque, a pesar de los desafíos, tu amor nos mantiene unidos y con esperanza, amén”

PETICIÓN

Te pedimos, Señor, que bendigas este año 2026. Danos sabiduría para guiar a nuestros hijos, paciencia para acompañar sus procesos y un corazón abierto para trabajar junto a la escuela. Que nuestras salas de clases sean lugares de paz y que nuestro hogar sea siempre el primer santuario de amor para ellos.

Roguemos al Señor, escúchanos Señor te rogamos.

ORACIÓN



Virgen de los Dolores...
Ruega por nosotros



Siete Santos Fundadores
Rueguen por nosotros



Santa Teresita
Ruega por nosotros

En el nombre del PADRE, del HIJO y del ESPÍRITU SANTO... Amén



Saludo de la Dirección

Les doy la más cordial bienvenida a este primer Consejo Escolar del año 2026.

Saludo de manera especial a nuestro Representante Legal y a cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa.

Nos convoca hoy este espacio de participación y diálogo, donde rendiremos cuenta de la gestión 2025, desde la transparencia, la responsabilidad y el compromiso con la mejora continua.

Todo ello en coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional y nuestro sello católico e inclusivo, que orienta nuestro quehacer formativo.

Dirección Escuela Santa Teresita

Equipo directivo 2026:

Directora	Heidi Cifuentes Guajardo	heidi.cifuentes@escuela santateresita.cl
Inspectora General	Romina Araya Estartus	romina.araya@escuelas antateresita.cl
UTP	Eduardo Pedrero Paredes	eduardo.pedrero@escuel asantateresita.cl
Encargada de Convivencia	Doris Vásquez López	doris.vasquez@escuelas antateresita.cl
Encargado de Pastoral	Jesús Zambrano Morales	jesus.zambrano@escuel asantateresita.cl
Fray Asesor	Gustavo Llerena	gustavo.llerena@escuela santateresita.cl

Equipo de gestión 2026:

Orientadora	Runy Conejeros
Trabajadora social	Valentina Farías
Encargado de talleres extraprogramáticos	Rodrigo Senn
Psicóloga educacional	Javiera Villagra

Incorporaciones educadores 2026:

Inspectora General	Romina Araya
Terapeuta ocupacional	Nayareth Ávila
Educadora diferencial 1° básicos	Yasna Castro
Educadora diferencial 3° básicos	Marcela Valdés
Orientadora	Runy Conejeros
Asistente diferencial	Romina Albornoz
Auxiliar	Noelia Gamboa

EQUIPO PIE 2026

Nombre	Cargo
Danitza Saavedra	Educadora Diferencial
María José Muñoz	Educadora Diferencial
Yasna Castro	Educadora Diferencial
Judith Castillo	Educadora Diferencial
Marcela Valdéz	Educadora Diferencial
Sara Contreras	Educadora Diferencial
Gemma Camaggi	Educadora Diferencial
Carolina Ramírez	Educadora Diferencial
Pamela Fuentes	Educadora Diferencial
Scarlett Marquéz	Educadora Diferencial
Francisca Monsalve	Fonoaudióloga
Paola Artigas	Fonoaudióloga
María Fernanda Ghisolfo	Terapeuta Ocupacional
Nayareth Avila	Terapeuta Ocupacional
Camila Muñoz	Psicóloga

PIE 2026

- Elaboración de informes, PAI y PACI.
- Acompañamiento en aula para fortalecer prácticas inclusivas.
- Aplicación de evaluación diferenciada en estudiantes con NEE.
- Uso de plataforma PIE-NAPSIS para seguimiento de estudiantes y apoderados.
- Fortalecimiento del trabajo de co-enseñanza.
- Implementación y seguimiento del plan de acompañamiento emocional y conductual (PAEC) junto a convivencia escolar.
- Aplicación de lineamientos de la Ley TEA para favorecer la inclusión y el apoyo a estudiantes dentro del espectro autista.

PROGRAMA INTEGRACIÓN 2025

Necesidades Educativas	Cantidad de estudiantes
Dificultades específicas de aprendizajes (DEA)	14
Discapacidad intelectual leve	1
Síndrome de Down	4
Trastorno de déficit atencional	20
Trastorno del lenguaje (TL)	49
Funcionamiento intelectual limítrofe	6
Discapacidad intelectual moderada	1
Trastorno del espectro autista (TEA)	68
Trastorno generalizado del desarrollo	1

CUENTA PÚBLICA:

Indicadores Clave de Gestión y Permanencia Escolar

2025	2026
Matrícula total: 813 estudiantes	Matrícula total: 803 estudiantes
Estudiantes prioritarios: 485 estudiantes	Estudiantes prioritarios: 446 estudiantes
Estudiantes Pro-retención: 22	Estudiantes Pro-retención: 10
IVE: 82%	IVE:76%

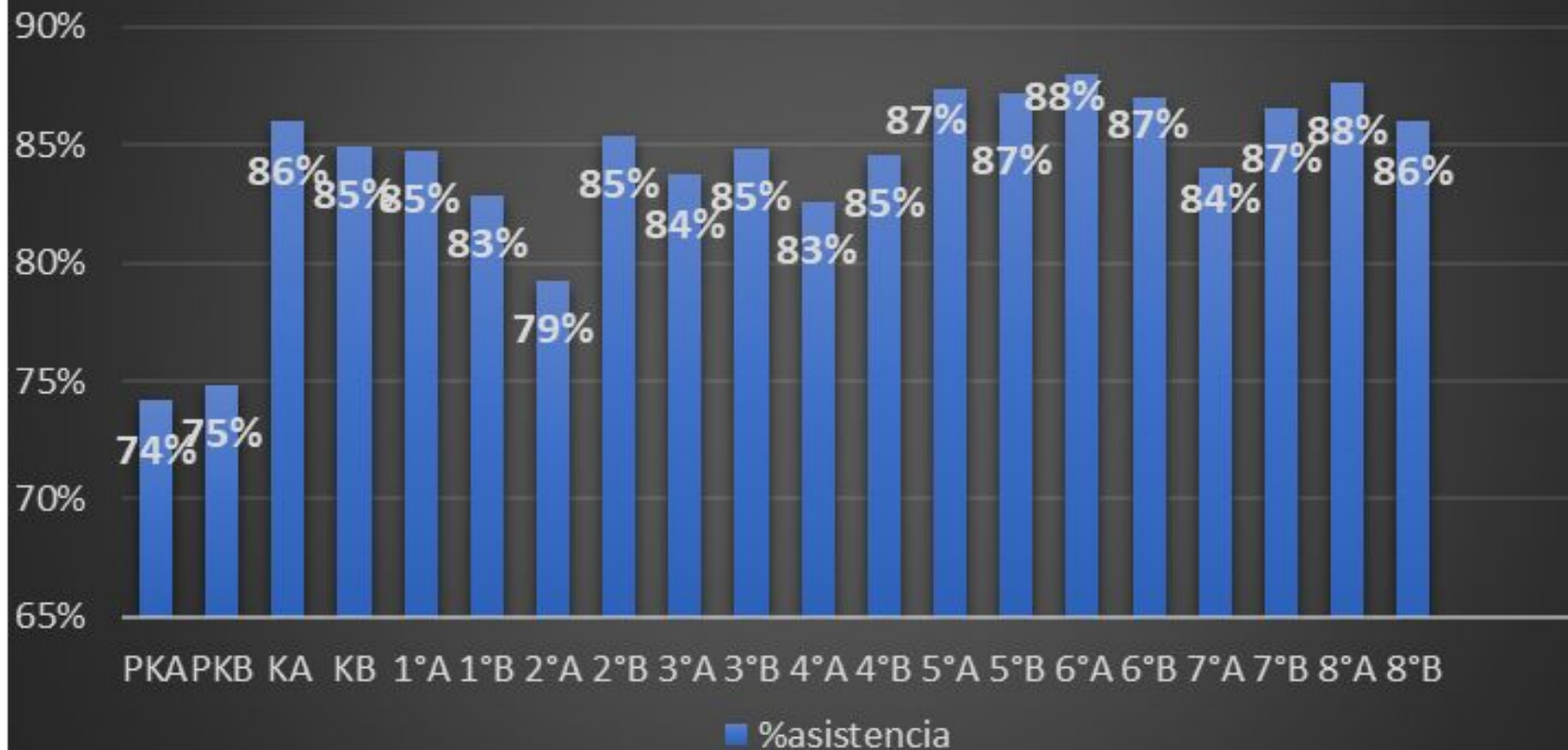
CUENTA PÚBLICA:

Indicadores Clave de Gestión y Permanencia Escolar

- ❑ **Los indicadores evidencian una leve variación en la matrícula, propia de la dinámica del sistema escolar.**
- ❑ **La disminución del IVE refleja cambios en la caracterización de nuestra comunidad, desafiándonos a ajustar nuestras estrategias de apoyo.**
- ❑ **Los estudiantes prioritarios siguen siendo un grupo relevante, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión.**
- ❑ **La disminución en pro-retención se explica por el egreso de 8° básico, evidenciando trayectorias escolares completas.**
- ❑ **Estos datos orientan la gestión institucional, fortaleciendo el acompañamiento, la asistencia y la permanencia escolar.**

Asistencia anual 2025:

ASISTENCIA ANUAL 2025



Asistencia por curso



Asistencia marzo 2025-2026:

Marzo 2025	Marzo 2026
89.68%	87,8%

Compromisos de asistencia:

Durante el año pasado, los apoderados de estudiantes con asistencia bajo el 85% suscribieron una carta de compromiso. En coherencia con lo anterior, los profesores jefes se encuentran en proceso de entrevistas con los apoderados, y los inspectores de nivel están realizando el monitoreo correspondiente.

Uniforme escolar:

Como institución, estamos fomentando el uso del uniforme escolar como un símbolo de pertenencia e identidad, buscando que cada estudiante se sienta parte activa de nuestra comunidad.

Por ello, los estudiantes deben utilizar el uniforme correspondiente, evitando el uso de prendas de otro color que no sea azul y sin estampados. Asimismo, no se permite el uso de camisetas de clubes deportivos.

Recordatorio de horarios:

PUNTUALIDAD:

Llegar y salir a la hora ayuda a formar hábitos importantes para la vida y a respetar los tiempos de descanso y familia.

ENTRADA:

07:55 horas - inicio de clases 08:00 horas

SALIDA:

- E.inicial de lunes a jueves a las 14:00 horas, viernes 13:00 horas
- 1° básico: lunes a jueves 15:15 horas, viernes 12:50 horas
- 2° a 8° básico: lunes a jueves 15:25 horas, viernes 13:00 horas.

Retiro de estudiantes:

Recordar que a partir de este año, **SE PROMUEVE NO RETIRAR A LOS ESTUDIANTES EN HORARIO DE RECREOS**, con la finalidad de resguardar la seguridad de todos los niños y niñas. Si el/la apoderado/a lo hace en estos horarios, deberá esperar el término del recreo. Sin embargo, las excepciones serán atendidas.

HORARIOS DE RECREO

Lunes a Jueves

09:30 a 09:50

11:20 a 11:40

13:10 a 13:55

Viernes:

09:30 a 09:50

11:20 a 11:30

Horarios de alimentación JUNAEB: Desayuno

Educación inicial	8:15
Primeros y segundos básicos	9:10
Terceros y cuartos básicos	9:20
Quintos a octavos básicos	9:30

Horarios de alimentación JUNAEB: Almuerzo

Lunes a jueves:

Educación inicial	12:20 a 12:40
Primeros y segundos básicos	12:50
Terceros y cuartos básicos	13:00
Quintos y sextos básicos	13:25
Séptimos y octavos básicos	13:30

Horarios de alimentación JUNAEB: Almuerzo

Viernes:

Educación inicial	11:50 a 12:10
Primeros y segundos básicos	12:10 a 12:30
Terceros y cuartos básicos	12:30 a 12:45
Quintos y sextos básicos	12:45
Séptimos y octavos básicos	12:50

Entrega de útiles escolares (estudiantes prioritarios)

Los útiles que proporciona JUNAEB para los estudiantes **prioritarios, fueron entregaron** entre los días miércoles 25 y jueves 26 de marzo.

Durante esta semana, se entregarán a aquellos estudiantes que estuvieron ausentes esos días.

Deberes de los apoderados

DEBERES

1. Conocer y adherir al PEI, RICE, junto con los protocolos.
2. Respetar a los compromisos adquiridos en el Contrato de Prestación de Servicios.
3. Respetar las regulaciones internas: horario de inicio y finalización de la jornada, utilización de uniforme, retiro de estudiantes, apertura y cierre escuela, entre otros.
4. Participar en el proceso educativo, asistiendo a reuniones de apoderados, citaciones de los docentes, talleres para padres, entre otros y promoviendo cumplimiento de tareas, trabajos y pruebas.
5. Justificar ausencias del estudiante o del apoderado a citaciones..
6. Promover los valores de la Orden de los Siervos de María: fraternidad, responsabilidad, colegialidad y servicio.
7. Brindar un trato respetuoso a todos los educadores.
8. Mantener actualizados los datos de contactos y los apoderados titular y suplente.

Entre otros.

Derechos de los apoderados

DERECHOS:

1. Ser informado oportunamente por equipo directivo, profesor/a jefe, profesor de asignatura, profesionales PIE, convivencia educativa, sobre la situación académica y conductual de mi hijo/hija.
2. Ser recibidos, atendidos y escuchados oportunamente por docentes y directivos en los horarios establecidos, por dudas, inquietudes y/o sugerencias, previa solicitud de entrevista.
3. Ser parte de un ambiente de respeto y a la no discriminación.
4. Participar activamente en las actividades organizadas en el Escuela (eucaristías, actos, jornadas, etc.), a los que son invitados los apoderados.
5. Tener derecho a la confidencialidad y reserva de la información relacionada con su hijo/a y con su familia.

Entre otros.

Protocolo uso dispositivos móviles: Ley 21.801

PROHIBE el uso de dispositivos móviles para ESTUDIANTES y REGULA el uso en ADULTOS (docentes, padres, madres y/o apoderados) dentro del establecimiento.

Estudiantes:

- La primera vez que se retira: se devuelve al final de la jornada.
- Segunda vez y siguiente que se retire: se devuelve al apoderado TITULAR o SUPLENTE.

EXCEPCIONES, apoderado debe solicitar hora con la DIRECTORA, presentando documentos de profesionales externos que respalden la solicitud:

- En caso de una condición, como apoyo al aprendizaje.
- Por enfermedad, que requiera ser monitoreada.
- Por seguridad.

Protocolo uso de dispositivos móviles: Ley 21.801

Docentes:

- Se autoriza su utilización para uso pedagógico previa autorización del jefe de UTP.
- Completar el libro digital con los contenidos de clases, realizar registros por conductas de los estudiantes, ingresar notas al sistema, compartir voluntariamente internet cuando la señal de la escuela está inestable, etc.
- Excepciones a las anteriores, se consultan personalmente a la Directora.

CONTACTOS ESCUELA

Teléfono escuela: 22 777 54 41

Mail: contacto@escuelasantateresita.cl

Teléfono enfermería: +56 9 514 528 34

Correo profesor jefe: nombre.apellido@escuelasantateresita.cl

Página web: <https://esantateresita.fesma-osm.cl/>

Protocolo DEC: Antes desregulaciones emocionales y conductual

Etapa de prevención

- Encargado/a del PIE, encargado/a de convivencia: trabajo colaborativo con el equipo docente y no docente, además de entrevistas a apoderados.
- Identificar situaciones riesgosas que podrían desencadenar en una desregulación.

Etapa de desarrollo de la desregulación:

- Se actúa de acuerdo a los planes de trabajo del estudiante

Etapa de finalización:

- Completar bitácora
- Informar al apoderado.

Pausa para el educador:

- Entregar espacio de desconexión y descanso.
- Apoyar su reincorporación al aula.

Protocolo:

Frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre integrantes de la comunidad educativa

- Se activará ante agresiones verbales, físicas o psicológicas.
- Inspectora General, encargada de convivencia.
- Proceso investigativo: entrevistas a todas las partes y testigos para la apertura y el cierre del protocolo.
- Medidas formativas o punitivas, según RICE.

Plan de convivencia escolar 2026

- Actualización del RICE 2026.
Con los educadores y los estudiantes en el 2025.
Comenzará a regir a partir del 1 de abril del 2026
- Afianzar los debido proceso con las aperturas y cierres de los protocolos.
- Consolidar presencia activa del equipo de convivencia en patios para prevenir situaciones conflictivas

Resultados SIMCE:

REFLEXIÓN PEDAGÓGICA

Resultados SIMCE: se abordaron resultados del año 2025, en Lenguaje y Matemática, realizando comparación con años anteriores.

Reflexión docentes: los docentes, compartieron diferentes prácticas exitosas en sus áreas (fortalezas) y ámbitos en los cuales se podría trabajar este año escolar (oportunidad de mejora) realizando análisis de datos con los diferentes docentes de las asignatura de lenguaje y matemática, tanto de cuartos como de octavos básicos.

REMEDIALES

Se está gestionando la compra de material pedagógico y libros de apoyo, tanto en las asignaturas de lenguaje como de matemática para los niveles de primer, segundo, tercer, cuarto y sexto año básico.

LEY TEA: N° 21.545

- Asegura el derecho a la igualdad de oportunidades y la inclusión social, educativa y de salud.
- Busca eliminar la discriminación y fomentar la atención integral.

TALLER DE APODERADOS

Para fortalecer tus habilidades parentales y prevenir conductas de riesgo en tus niños o adolescentes

¿CUÁNDO Y DÓNDE?

1 vez por semana en el colegio. 8 sesiones en total de 90 minutos c/u.

¿QUÉ APRENDERÁS?

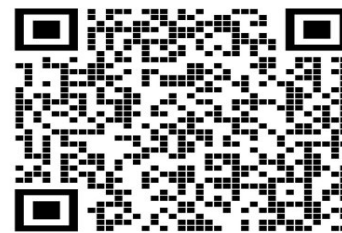
Regulación emocional, postura de límites, prevención de conductas de riesgo, manejo de pantallas y más...

¿QUÉ MÁS TE OFRECEMOS?

Coffee, certificado de participación y un espacio de confianza y contención.



¡ Inscríbete Aquí !



O en el link :

<https://forms.gle/M4BRwvsqBey2wvmA9>

Reglamento de evaluación:

Escala de notas: 2.0 a 7.0 con un decimal. Nota mínima de aprobación: **4.0** (60% de exigencia).

Ausencias justificadas a evaluación: se recalendariza la evaluación. Sin justificación: se rinde en semana de reincorporación.

Copiar o plagiar: se anula la evaluación y se rinde otra distinta con **70% de exigencia**. Se registra en hoja de vida.

Requisito mínimo promoción: 85% de asistencia. Excepciones por salud u otras causas justificadas (autorizadas por Dirección/UTP).

Se promueve aprobando todas las asignaturas. **Excepción:** con **1 asignatura reprobada** se promueve si promedio general es ≥ 4.5 ; con **2 reprobadas**, si promedio general es ≥ 5.0 .

Cierre anticipado del año: posible por fuerza mayor, salud, familia, etc. (con documentación de respaldo). Se promedian notas existentes hasta la fecha.

APROBACIÓN Y REPETENCIA 2025 DECRETO 67

CURSO	ESTUDIANTES (R)
1° BÁSICO	1
2° BÁSICO	1
3° BÁSICO	0
4° BÁSICO	0
5° BÁSICO	0
6° BÁSICO	0
7° BÁSICO	0
8° BÁSICO	0

Resultados SIMCE:

CUARTOS BÁSICOS MATEMÁTICA

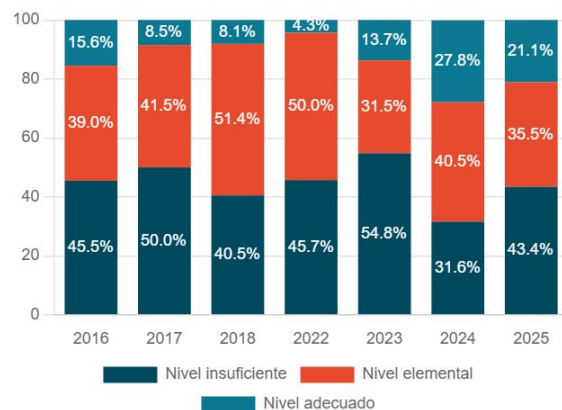
Comparación con establecimientos de similar GSE



La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

-10 pts
Puntos

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



NIVEL DE APRENDIZAJE ADECUADO

Los estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

NIVEL DE APRENDIZAJE ELEMENTAL

Los estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

NIVEL DE APRENDIZAJE INSUFICIENTE

Los estudiantes cuyo desempeño se encuentra en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

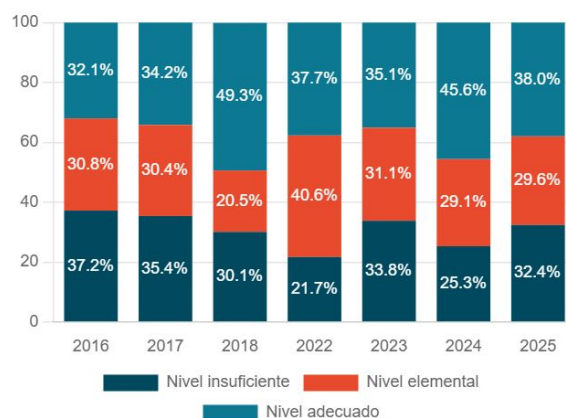
Resultados SIMCE:

CUARTOS BÁSICOS LENGUAJE

Comparación con establecimientos de similar GSE



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



NIVEL DE APRENDIZAJE ADECUADO

Los estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

NIVEL DE APRENDIZAJE ELEMENTAL

Los estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

NIVEL DE APRENDIZAJE INSUFICIENTE

Los estudiantes cuyo desempeño se encuentra en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

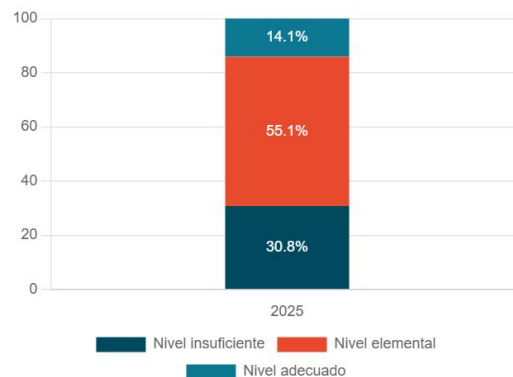
Resultados SIMCE:

OCTAVOS BÁSICOS MATEMÁTICA

Comparación con establecimientos de similar GSE



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



NIVEL DE APRENDIZAJE ADECUADO

Los estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

NIVEL DE APRENDIZAJE ELEMENTAL

Los estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

NIVEL DE APRENDIZAJE INSUFICIENTE

Los estudiantes cuyo desempeño se encuentra en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Resultados SIMCE:

OCTAVOS BÁSICOS LENGUAJE

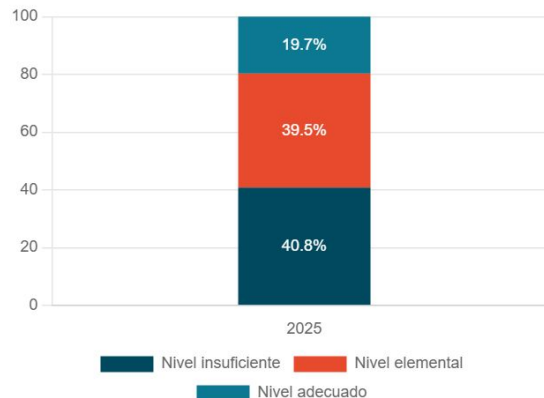
Comparación con establecimientos de similar GSE



La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

+4 pts
Puntos

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



NIVEL DE APRENDIZAJE ADECUADO

Los estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

NIVEL DE APRENDIZAJE ELEMENTAL

Los estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

NIVEL DE APRENDIZAJE INSUFICIENTE

Los estudiantes cuyo desempeño se encuentra en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Resultados SIMCE: IDPS CUARTOS BÁSICOS

CONVIVENCIA ESCOLAR

Comparación con establecimientos de similar GSE



La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

2 pts
Puntos

Subdimensiones de Dimensión Ambiente seguro

Mecanismos de prevención y acción ante la violencia

Evalúa la percepción que tienen los y las estudiantes acerca de las acciones y estrategias realizadas en el establecimiento educacional para promover una cultura de buen trato, prevenir situaciones de maltrato y responder de manera oportuna y adecuada frente a situaciones de violencia.



Resultados SIMCE: IDPS OCTAVOS BÁSICOS

CONVIVENCIA ESCOLAR

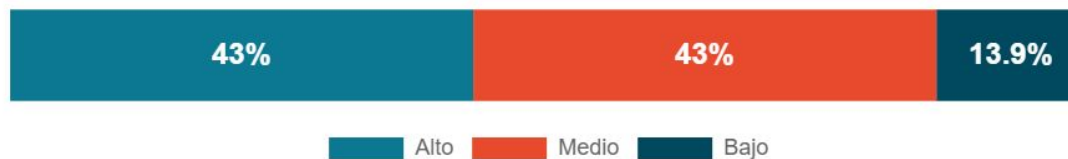
Comparación con establecimientos de similar GSE



Subdimensiones de Dimensión Ambiente seguro

Mecanismos de prevención y acción ante la violencia

Evalúa la percepción que tienen los y las estudiantes acerca de las acciones y estrategias realizadas en el establecimiento educacional para promover una cultura de buen trato, prevenir situaciones de maltrato y responder de manera oportuna y adecuada frente a situaciones de violencia.



Resultados SIMCE:

ANÁLISIS CUARTOS BÁSICOS

Lenguaje y Comunicación:

Puntaje: Obtuvimos 266 puntos, situándonos 10 puntos por debajo del promedio de colegios similares (276 pts).

Desempeño: Un 38.0% de los estudiantes logró el Nivel de Aprendizaje Adecuado. Sin embargo, es importante prestar atención al 32.4% que se encuentra en nivel insuficiente.

Meta: Reforzar las habilidades de lectura y comprensión para aumentar el porcentaje de estudiantes en el nivel adecuado.

Matemática:

Puntaje: Alcanzamos 250 puntos, también 10 puntos bajo el promedio de referencia (260 pts).

Desempeño: Observamos un desafío importante, ya que el 43.4% de los alumnos se ubica en Nivel Insuficiente, mientras que solo un 21.1% logró el nivel adecuado.

Meta: Implementar estrategias de nivelación en matemáticas básicas para reducir la brecha de aprendizaje.

Resultados SIMCE:

ANÁLISIS OCTAVOS BÁSICOS

Matemática:

Puntaje: Obtuvimos 265 puntos, superando en 9 puntos al promedio de colegios similares (256 pts).

Desempeño: La mayoría de los estudiantes (55.1%) se ubica en un nivel elemental, lo que indica que han adquirido los conocimientos básicos, aunque aún hay un 30.8% en nivel insuficiente que requiere apoyo focalizado.

Meta: Trabajar en elevar el nivel de exigencia para que esos estudiantes que están en nivel elemental puedan lograr al nivel adecuado.

Lenguaje y Comunicación:

Puntaje: Logramos 241 puntos, superando en 4 puntos al promedio de referencia (237 pts).

Desempeño: Aunque el puntaje global es positivo comparado con otros colegios, vemos que un 40.8% de los estudiantes está en nivel insuficiente y un 19.7% en nivel adecuado.

Meta: Trabajar en elevar el nivel de exigencia para que esos estudiantes que están en nivel elemental puedan lograr al nivel adecuado.

Resultados SIMCE:

REFLEXIÓN PEDAGÓGICA

Resultados SIMCE: se abordaron resultados del año 2025, en Lenguaje y Matemática, realizando comparación con años anteriores.

Reflexión docentes: los docentes, compartieron diferentes prácticas exitosas en sus áreas (fortalezas) y ámbitos en los cuales se podría trabajar este año escolar (oportunidad de mejora) realizando análisis de datos con los diferentes docentes de las asignatura de lenguaje y matemática, tanto de cuartos como de octavos básicos.

REMEDIALES

Se está gestionando la compra de material pedagógico y libros de apoyo, tanto en las asignaturas de lenguaje como de matemática para los niveles de primer, segundo, tercer, cuarto y sexto año básico.

Evaluaciones DIA:

Diagnóstico: 10 de marzo al 17 de abril

Intermedio: 7 de julio al 14 de agosto.

Cierre: 27 de octubre al 4 de de diciembre.

Calendario aplicación DIA Lenguaje y Matemática:

Curso	Fecha	horario	asignatura	Profesor/es a cargo
3°A	Lunes 30 de marzo	09:50 horas	Matemática	Paulina Marin-Cecilia Benitez
	Lunes 30 de marzo	11:40 horas	Lenguaje	Beatriz Figueroa-Tatiana Orellana
3°B	Miércoles 1 de abril	11:40 horas	Matemática	Paulina Marin-Cecilia Benitez
	Martes 31 de marzo	09:50 horas	lenguaje	Tatiana Orellana-Beatriz Figueroa
4°A	Martes 31 de marzo	08:15 horas	Matemática	Paulina Marin-Cecilia Benitez
	Martes 31 de marzo	11:40 horas	Lenguaje	Tatiana Orellana-Beatriz Figueroa
4°B	Jueves 2 de abril	09:50 horas	Matemática	Paulina Marin-Cecilia Benitez
	Lunes 30 de marzo	08:15 horas	Lenguaje	Tatiana Orellana-Beatriz Figueroa
5°A	Jueves 2 de Abril	11:40 horas	Lenguaje	Denisse Clavero
	Jueves 2 de abril	14:00 horas	Matemática	Karla Pardo
5°B	Miércoles 1 de abril	08:15 horas	Lenguaje	Denisse Clavero
	Lunes 6 de abril	14:00 horas	Matemática	Karla Pardo
6°A	Jueves 2 de abril	08:15 horas	Matemática	Carmen Venegas
	Martes 31 de marzo	14:00 horas	Lenguaje	Denisse Clavero
6°B	Martes 7 de abril	08:15 horas	Matemática	Carmen Venegas
	Lunes 6 de abril	11:40 horas	Lenguaje	Denisse Clavero
7°A	Viernes 27 de marzo	11:30 horas	Matemática	Karla Pardo
	Miércoles 1 de abril	09:50 horas	Lenguaje	Juan Carillanca
7°B	Miércoles 8 de abril	08:15 horas	Lenguaje	Juan Carillanca
	Viernes 27 de marzo	08:15 horas	Matemática	Karla Pardo
8°A	Miércoles 8 de abril	11:40 horas	Lenguaje	Juan Carillanca
	Martes 7 de abril	09:50 horas	Matemática	Carmen Venegas
8°B	Jueves 09 de abril	11:40 horas	Lenguaje	Juan Carillanca
	Jueces 09 de abril	09:50 horas	Matemática	Carmen Venegas

Calendario aplicación DIA socioemocional:

Curso	Fecha	horario	asignatura	Profesor/es a cargo
4°A	Jueves 16 de abril	8:15 horas	Orientación	Tatiana Orellana
4°B	Martes 7 de abril	11:40 horas	Orientación	Paulina Marin
5°A	Miércoles 15 de abril	08:15 horas	Orientación	Nicolás Vidal
5°B	Lunes 6 de abril	08:15 horas	Orientación	Karla Pardo
6°A	Martes 14 de abril	14:00 horas	Orientación	Denisse Clavero
6°B	Viernes 10 de Abril	11:40 horas	Orientación	Carmen Venegas
7°A	Lunes 6 de abril	09:50 horas	Orientación	Lisette Ogno
7°B	Miércoles 8 de abril	09:50 horas	Orientación	Rodrigo Senn
8°A	Viernes 27 de marzo	09:50 horas	Orientación	Runy Conejeros
8°B	Jueves 9 de abril	08:15 horas	Orientación	Claudia Pérez

Pastoral - Catequesis

Inscripciones para Catequesis: hasta el 15 de abril (nuevos)

Inicio de Catequesis (año 2025) viernes 10 de abril.



Horario: Viernes de 13:30 - 14:30

Lunes Santo: (Domingo de Ramos) Se hará la tradicional bendición por ciclos; incluyendo a párvulos. El horario de párvulos será a las 12:30 I y II ciclo a las 13:55.

Jueves Santo: cada profesor jefe debe gestionar con su directiva (decoración, jugos y uvas)

Apoderados NO ingresarán a la actividad, permitiendo un espacio de reflexión en cada curso con sus docentes.

Pastoral - Catequesis

Requisitos para la Inscripción de Catequesis:

- Certificado de nacimiento del estudiante (con nombres completos de ambos padres).
- Fe de Bautismo del Estudiante (en caso de estar bautizado).
- Fe de Bautismo de ambos padres (en caso de estar bautizados)



CUENTA PÚBLICA: Gestión de Recursos

Gestión de Recursos 2025

Subvención	Ingresos 2025	Gastos 2025
SEP	\$462.712.866	\$591.764.230
PIE	\$225.850.642	\$197.441.964
Mantenimiento	\$15.161.842	\$15.161.842
Pro-retención	\$2.634.426	\$2.020.621

Los recursos fueron ejecutados de acuerdo con las necesidades del establecimiento y en coherencia con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), priorizando aprendizajes, inclusión y bienestar estudiantil.

CUENTA PÚBLICA: Principales inversiones

Gestión de Recursos Pedagógicos	Convivencia Educativa - Pastoral	Gestión de Recursos
Herramientas digitales	Salidas pedagógicas	Adecuación de espacios
Lecturas complementarias (Libros, textos, etc.)	Incentivos por asistencia	Sala multisensorial
Libros, estudiantes y docentes.	Fortalecimiento de la identidad servita (cultura escolar)	Sala fonoaudiológica
Ensayos SIMCE	Capacitaciones	Resolución de conflictos (adecuación espacios inspectoría primer ciclo)
Materiales pedagógicos	Colaciones estudiantes (salidas pedagógicas y desayunos SIMCE)	Resolución de conflictos (adecuación espacios inspectoría segundo ciclo)

CUENTA PÚBLICA: Principales inversiones

Gestión de Recursos Pedagógicos	Convivencia Educativa - Pastoral	Gestión de Recursos
Materiales estudiantes (cuadernos, lápices, agendas, etc.)	Jornada Identidad Servita (desayunos, colaciones, tarjetas, almuerzos,, traslados, detalles de regalos para estudiantes, flores ceremonias misas, liturgias - bendiciones – Encuentros pastorales)	Insumos tecnologicos Equipos notebooks . Parlantes Datas Impresoras Tintas Tonners Herramientas digitales
Recursos pedagógicos (día inglés, ciencias, lenguaje, matemática e historia)	Capacitaciones educadores - educadoras. Talleres.	Climatización (3 salas de clases)
Compra instrumentos musicales (asignatura y banda escuela)	Plan de incentivo estudiantes.	Diplomas Medallas Libros Galvanos Reconocimientos
Gestión de recursos humano: codocencia		Licencias – certificados Insumos de enfermería

CUENTA PÚBLICA: Principales inversiones

PRO RETENCIÓN	SUBVENCIÓN
Obra teatral preventiva	Cambio 21 puertas salas de clases
Uniformes	Trabajos menores mensuales, mallas de seguridad.
Materiales escolares	Contrataciones
Calzados	Control de plagas, limpieza desagües aguas lluvias, limpieza estacionamiento, arreglo mantenciones baños, cambio de vidrios, tubos de luces.
Sesiones psicológicas	Seguridad Verisure
Talleres preventivos	Enel, Certificación y aumento de capacidad amperes electricidad Escuela Namur 1248 – 1258

Talleres Extraprogramáticos 2025

Profesor	Taller	N° Estudiantes
Jesús Zambrano	Pastoral	25
Valentina Sagardia	Danza 2do-3ro-4to	20
	Danza 5to-6to-7mo-8vo	20
Francisca Muñoz	K-Pop 6to-7mo-8vo	20
Rodrigo Senn	Baby fútbol 4to-5to	25
	Baby fútbol 6to-7mo-8vo	25
	Voleibol	25
Nicolás Vidal	Motricidad	15
	Básquetbol	30
Joaquín Páez	Instrumental	15
	Coro	15
Runy Conejeros	Gimnasia rítmica	20
Lorena Vargas	Científico	15
Ignacio Pérez	Preparación física	20
Karla Pardo	Matemática 8vo	8
Denisse Clavero	Lenguaje 8vo	8
Carmen Venegas	Matemática 7mo	8
	Total estudiantes:	314

CUENTA PÚBLICA: Síntesis de la gestión 2025

- Foco en aprendizajes
- Recursos alineados PME
- Egreso sin deserción
- Convivencia fortalecida
- Mejora continua



CUENTA PÚBLICA: Principales inversiones

Estos indicadores evidencian el compromiso institucional con la inclusión, la equidad y la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.

DESAFÍOS 2026

- Mejorar Aprendizajes
- Fortalecer Asistencia
- Consolidar Convivencia
- Avanzar en Inclusión
- Fortalecer Identidad Servita



Segundo Semestre

Ingreso:

Bingo 4 de octubre: \$ 1.314.296-

Gastos:

Arriendo traje alumno 8voB: \$30.000-

Arriendo Gradería: \$320.000-

Arreglos Florales:65.000-

Día del Educador: \$316.450-

Cuota alumno 4toB: \$5.000-

Presente a sub-centros: \$160.650-

Flores misa 8 años: \$20.000-

Flores velorio funcionaria: \$20.000-

Total Segundo Semestre: \$377.196-

Total año 2025: \$ 2.017.610-

Rendición CEPA 2025

Primer Semestre

Saldo año 2024 : \$800.684-

Ingreso:

Bingo 31 mayo: \$ 1.193.990-

Gasto:

Feria pulgas : \$32.400-

Compra Toldos: \$ 321.860-

Total primer semestre: \$ 1.640.414-

Damos por finalizado el Primer Consejo Escolar 2026 y la Cuenta Pública 2025.

Agradecemos su presencia y compromiso con nuestra comunidad educativa.

Les deseamos un buen regreso a casa.

Que Dios bendiga a sus familias y a nuestra escuela.



*“Que todo salga de nuestras manos que aman,
todo en favor de la gloria de Dios.”*

Santa Juliana Falconieri

Confiamos en Dios, lideramos con orden y actuamos con amor.